



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Seguridad
Gobierno de la República



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **marzo del año dos mil veintitrés (2023)**, no se emitieron **Reglamentos** con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).


Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio
Secretaría General DIDADPOL

